



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2021-01052-00
GARANTÍA MOBILIARIA (PAGO DIRECTO)
VERBAL SUMARIO 18 OCT 2023

De conformidad con el memorial que antecede, se ordena oficiar a la POLICIA NACIONAL – SIJIN de la ciudad para que informe el trámite dado al oficio No. 01039-2023 de fecha 12 de julio de 2023. Ofíciase.

Por secretaría, envíese comunicación telegráfica concédase a la entidad el término de 10 días.

Una vez hecho lo anterior, regrese al despacho para resolver lo que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE	
BOGOTÁ D.C.	
SECRETARÍA	
Bogotá D.C.	19 OCT 2023 HORA 8 A.M.
Por ESTADO N° 153 de la fecha fue notificado el auto anterior.	
LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria	

ncrr